Quito, 28 de marzo del 2013.

Señores
SOCIOS SERLEGE S.A.
Presente.-

En Consideración con las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "**SERLEGE S.A.**" durante el año 2012 comunico lo siguiente:

En el presente ejercicio, la empresa incremento el número de clientes de acuerdo a lo que se programó, debido principalmente a que se logró captar los clientes que fueron potenciales en el año anterior, lo cual redunda y redundará en el incremento de ingresos por ventas de nuestros productos.

Los honorarios que se facturan de acuerdo a los precios que rigen en el mercado.

La pérdida del ejercicio, es debido principalmente a la inestabilidad del país, por lo que el próximo año se ve la posibilidad de incrementar clientes y de esta manera redundará en una utilidad de ejercicio.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

Atentamente,

FANNY J. LOZANO CAZAR
GERENTE GENERAL
SERLEGE S.A.